

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Población y Desarrollo
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón 4, Gante 15

22 de mayo de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DIEGO RAÚL MARTÍNEZ GARCÍA.- Muy buenos días, compañeros y compañera diputada.

Primero agradecer la presencia de cada uno de ustedes, sé que es un día complicado. Segundo, agradecer también la presencia de nuestros compañeros asesores, medios de comunicación que nos acompañan.

Vamos a dar inicio a esta primera sesión de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo.

Damos también la bienvenida a la diputada Ernestina Godoy, sea usted bienvenida, diputada.

Diputada Secretaria, ruego procedo a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS.- Muchas gracias. Muy buenos días. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Señor Presidente, se encuentran 5 diputados y diputadas. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Toda vez que hay quórum, se declara instalada la primera sesión de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Gracias. Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y presentación del plan de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo.
- 5.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Quisiera preguntar a los diputados y diputadas presentes si hay alguna observación al orden del día.

De no haberla, proceda a someter a aprobación el orden del día, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Quienes estén a favor del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El orden del día ha sido aprobado con 5 votos a favor, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo cual corresponde a la instalación de la Comisión de Población y Desarrollo pedir a los integrantes de esta Comisión dispensemos la

lectura del acta de la sesión anterior, ya que se turnó oportunamente. Le pediría a la diputada Secretaria tomara la votación de la dispensa de la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Gracias. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura por 5 votos, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Secretaria, le pediría someta a consideración el acta.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión el acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, diputado Presidente, por 5 votos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo.

Quiero expresar en este momento que pongo a su consideración estas propuestas de trabajo, consideren si es conveniente y obviamente sumar las opiniones y propuestas que tengan ustedes para enriquecer el trabajo en materia de desarrollo que vaya teniendo esta Comisión, además de los turnos que van a estar llegando por consecuencia a dicha Comisión.

Solicito a la Secretaría pregunte a los diputados integrantes si se dispensa la lectura del mismo, ya que oportunamente fue entregado para su conocimiento.

LA C. SECRETARIA.- Se somete a consideración, compañeros diputados, en votación la dispensa de la lectura del plan de trabajo de la Comisión.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura del proyecto del plan de trabajo, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Quisiera preguntar si existe alguna observación por los compañeros diputados o diputadas sobre el plan de trabajo.

Diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez, por favor.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JIMÉNEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

En realidad nosotros hicimos el análisis del plan de trabajo, vemos que entre otras metas que propones está la plataforma del cambio de actitud de la población y sus dirigentes para la salud reproductiva, la planificación familiar, el crecimiento de población, a fin de crear un nuevo concepto sobre esta parte de la salud reproductiva, y sobre todo la parte que hablas de la migración de población es cómo atenderlo a través de servicios sociales y la infraestructura que ya tiene la Ciudad de México, incluso el Valle de la Ciudad de México.

Nosotros queremos pedirte con humildad que puedas también incluir la parte por ejemplo que ya se aprobó en la Cámara de Diputados que es la Ley de Interculturalidad que habla de los ejes transversales, todo el tema de poblaciones indígenas y la Ciudad de México no está exenta de este tipo de poblaciones y que es una ley novedosa que va tomando aspectos sustanciales de los comportamientos de la población migrante del interior de la República hacia la Ciudad de México y cuál, creo que se tiene que aprovechar la riqueza de este tipo de población.

También que podamos cruzar información con la SEDEREC y con la Comisión que preside la diputada Karla Valeria porque a propósito de que se está promoviendo ya los foros de consulta para la construcción de la ley indígena, de derechos indígenas, me parece muy importante que esta Comisión tenga algo que aportar y participar en los foros de la SEDEREC que está organizando con la Comisión precisamente de la Asamblea Legislativa encargada de este tema que preside la diputada Karla Valeria y que arroje en el plan de trabajo nuestra participación también en este tipo de actividades, porque seguramente en el próximo periodo es muy probable que se apruebe esta ley y entonces estemos en sintonía con el propósito de tu plan de trabajo.

Esas serían las propuestas que yo haría personalmente, diputado Diego Raúl.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado o diputada quisiera hacer uso de la palabra? Karla Valeria, por favor.

LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS.- Gracias, diputado Presidente.

Efectivamente como comenta el diputado Gabriel, es muy importante que podamos cruzar información y que dentro del programa de trabajo tengamos actividades de manera transversal con la Comisión que tengo el orgullo de presidir, efectivamente ya entramos a la parte del diseño de los foros de consulta para la construcción de la ley indígena y sin duda alguna el tema de los datos, del procesamiento de la información que tiene que ver con el desarrollo en donde se encuentran los indígenas, a qué se dedican, incluso ya estamos en un evento muy importante en donde se les entregaron documentos donde se acredita la nacionalidad mexicana para algunos ciudadanos que son repatriados y que hoy en día no tienen oportunidad de integrarse a la sociedad, yo creo que esa es otra parte que tenemos que trabajar en el programa de trabajo de esta Comisión, qué pasa con los repatriados, cómo hacerles para legislar con sensibilidad para poder garantizarles sus derechos fundamentales, y por supuesto que yo acepto este trabajo conjunto, espero contar con su apoyo ya que soy parte de esta Comisión, para que a través de mi Comisión podamos encauzar los trabajos para la construcción de la ley indígena y que sea una ley que efectivamente responda a las necesidades de esta Capital, como yo lo he dicho en muchas ocasiones, el DF ha dado muchas muestras de que estamos siendo una ciudad de vanguardia en cuanto a la legislación, en cuanto a las políticas públicas y yo creo que esto es una parte muy importante que ha estado descuidada y que sin duda alguna más allá de dar nota, pues abonará mucho más en la mejora de la calidad de vida de este sector que hasta hoy es vulnerable.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. ¿Algún otro diputado o diputada quisiera hacer uso de la palabra?

Yo por mi parte quiero agradecer las observaciones y las contribuciones de los compañeros diputados y diputadas, por supuesto sus intervenciones abonan, nutren el trabajo de la propia Comisión. Vamos a integrar sus observaciones en el plan de trabajo. Sin duda tengo la seguridad de que trabajaremos de manera coordinada, de manera conjunta entre la Comisión de Población y Desarrollo y la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios, que además bueno también soy integrante de esa Comisión, entonces creo que podemos

tener una muy buena relación de trabajo en beneficio de la ciudadanía y sobre todo de la población marginada de la que estábamos hablando.

Muchas gracias.

De no haber más intervenciones le pediría a la Secretaría someta a consideración el plan de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo con las observaciones que nos hicieron los diputados presentes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración de los integrantes de la Comisión el plan de trabajo de la Comisión.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el plan de trabajo de la Comisión, diputado Presidente, por cinco votos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada Secretaria.

El siguiente punto de la orden del día se trata de asuntos generales. ¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra sobre este tema?

No habiendo más puntos a tratar se da por concluida la primera sesión de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo agradeciendo a todas y a todos los diputados por su asistencia y participación.

Muchas gracias.

